

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. Carmen **NAVARRO LACOB**A, diputada por Albacete, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa **ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen **RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. Elena **CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. Gabriel **ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. José **ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Tomás Cobo, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, fue recibido el pasado 1 de abril de 2022 por Su Majestad El Rey Felipe VI. Durante el encuentro, Cobo puso de manifiesto que “la mitad de los profesionales [sanitarios] presentan síntomas de burnout y un tercio de ellos se jubilaría si pudiera, esto supone un enorme riesgo para el sistema sanitario de nuestro país, porque sin médicos, no se sostiene ningún modelo sanitario de éxito”.

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la queja planteada por el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos e impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... en algún momento alguna medida de utilidad real para hacer frente al hecho de que “la mitad de los profesionales [sanitarios] presentan síntomas de burnout y un tercio de

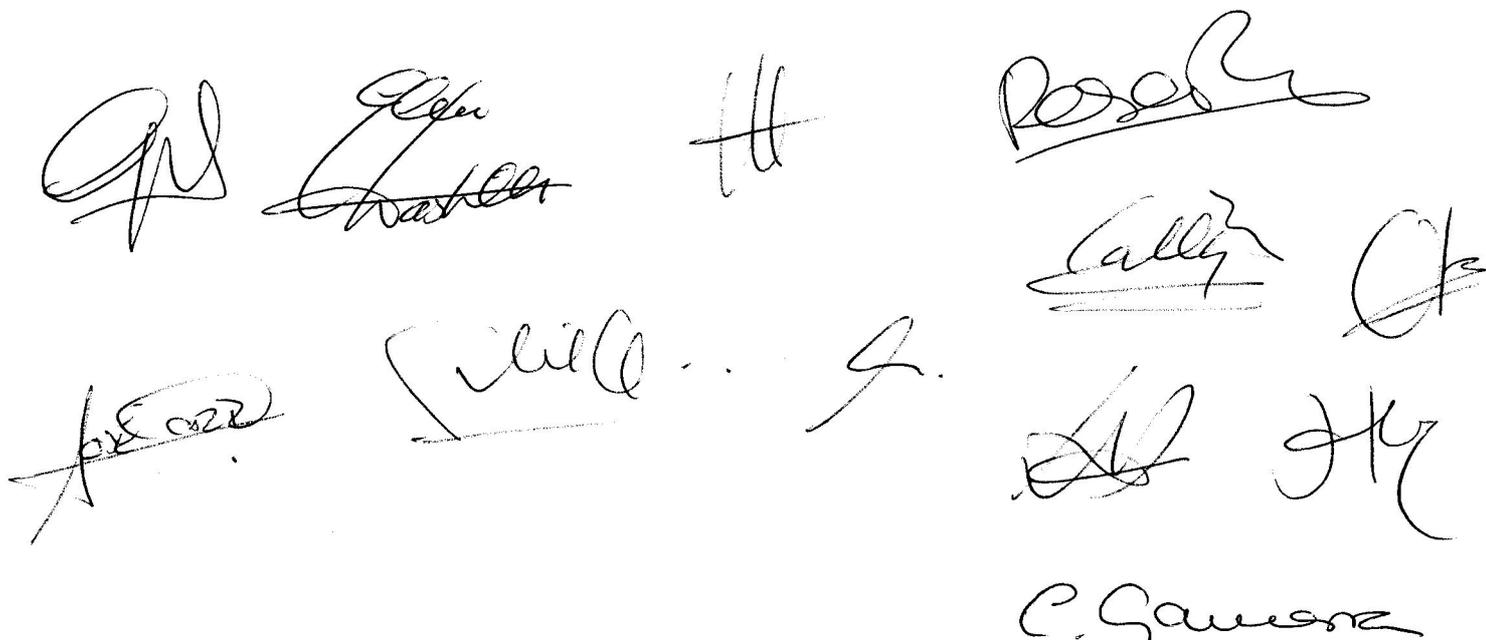
ellos se jubilaría si pudiera” lo que conlleva “un enorme riesgo para el sistema sanitario de nuestro país, porque sin médicos, no se sostiene ningún modelo sanitario de éxito”?

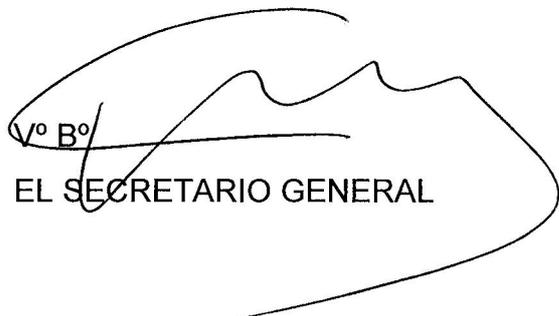
De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿En qué ámbitos se centrarán? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 25 de mayo de 2022

C.DIP 217158 25/05/2022 13:49


Fdo:
LOS DIPUTADOS


Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL